



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento De Educación

DE: 1.057  
26/12/2014  
RDD/sfm.-

DECRETO ALCALDICIO N° 002949

Litueche, 30 DIC 2014

**CONSIDERANDO** : La(s) solicitud (es) presentada (s) por el (os) funcionario (s) que se menciona, a este Departamento de Educación, y;

**VISTOS** : Lo dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la Ley N° 18.620 y sus modificaciones, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, la Ley 19.464, el decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**AUTORIZASE** : la solicitud para hacer uso de Compensación de tiempo al o (los) funcionario (s), dependientes al área de Educación:

Nombre Funcionario	Período de compensación Hrs	días a compensar	Fecha solicitada
Carolina Lisboa L.	Octubre -2014	1	30 de Diciembre 2014
Gerardo Morales Ruz	Septiemb- Octub -2014	1	30 de Diciembre 2014

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO  
Secretaria Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA  
Alcalde

**DISTRIBUCION:**

- Contraloría Regional
- Archivo DAEM
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm